

Proyecto para reembolsar pasajes de avión comenzó discusión en la cámara

POLÍTICA. Iniciativa fue presentada en 2023 por la diputada por Atacama, Daniella Cicardini y su par Daniel Manouchehri.

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados y Diputados dio inicio este martes a la discusión del proyecto de ley denominado "Devuélveme mi pasaje", que busca incorporar un reembolso especial para la devolución de pasajes aéreos hasta 8 horas antes del horario programado de vuelo.

La iniciativa fue presentada en 2023 por la diputada por Atacama, Daniella Cicardini, junto a su par en la bancada socialista, Daniel Manouchehri, con el respaldo de parlamentarios tanto oficialistas como de oposición.

El proyecto establece que, hasta 8 horas antes del vuelo, la compañía aérea debe devolver al menos el 85% del valor del boleto, y así los pasajeros podrán dejar sin efecto el contrato y recibir el reembolso es-



GESTORES PRESENTARON PROYECTO AL ALCALDE SABAT.

pecial sin penalización.

Al respecto y mediante una publicación en sus redes sociales, Cicardini y Manouchehri hicieron un llamado a la ciudadanía a respaldar la iniciativa.

"Basta de abusos de las aerolíneas. Muchas veces compras un pasaje y no puedes viajar y la aerolínea te dice 'lo sentimos, no hay devolución', y pierdes la plata. Pero ese asiento que no ocupaste igual lo venden porque el vuelo normal-

mente va sobrevendido. Ganancia doble para ellos, pérdida total para ti", apuntaron los legisladores.

"Buscamos que se haga lo mismo que se hace en otros transportes, como en los buses. Es justo, es necesario, es sentido común. El proyecto comienza a ser discutido en la Cámara para poder terminar con este y otros abusos de las aerolíneas en contra de la gente", remarcaron.